

Dec. No. 321-07 que nombra al Lic. Faustino Montes de Oca Caraballo, Subsecretario de Estado de la Juventud.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 321-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Faustino Montes de Oca Caraballo, queda designado Subsecretario de Estado de la Juventud.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de la Juventud, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 322-07 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 322-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente